ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

PERSPECTIVA LEGAL:

Para la ejecución del objeto que se pretende contratar, la entidad requiere una persona bachiller con tres (3) años de experiencia relacionada, o con estudios técnicos, tecnológicos y/o profesionales en actividad física, recreación, deporte, educación física o áreas afines

PERSPECTIVACOMERCIAL:

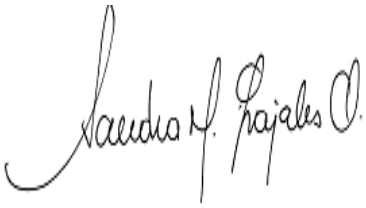
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia relacionada con el área a contratar mínima de: Un (1) año

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

El Municipio de Pereira SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION, no ha celebrado contrato de , para el desarrollo del mismo objeto o alcances**.**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los días 19 de junio de 2024.



SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO
Secretaria De Despacho
02460481212934-3653911-007881127



OSWALDO MUÑOZ TORO
Jefe De Oficina De Promoción Del Deporte Y La Recreación
02460481210443-3653911-007880960

Elaboró: Redactor: Carolina Leon Bernal / OBRERA

/

Alcaldía de PEREIRA